



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_197-2021

Requisición No. Req-225-2021

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 28 de junio de 2021

Pág. 1 de 2

Suministrante:	MAPRECO, S.A. de C.V.
NIT:	
Clasificación:	Mediana Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: - Fondo de Actividades Especiales MARN

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	ALQUILER DE SERVICIO SANITARIO PORTATIL: ;Alquiler de 2 (dos) servicios sanitarios portátiles. Fecha y hora de instalación de los sanitarios <ul style="list-style-type: none"> Fecha: 30 de junio del 2021 Hora: 07:00 a.m. Fecha y hora de desinstalación de los sanitarios: <ul style="list-style-type: none"> Fecha: 30 de junio del 2021 Hora: 01:30 p.m. Lugar del servicio: Área Natural Protegida San Isidro, sector El Chino Complejo San Marcelino, municipio de Izalco, Sonsonate, desvío Cerro Verde. El servicio deberá incluir: <ul style="list-style-type: none"> Transporte de entrega y retiro de los sanitarios Portátiles Garantía de disposición final de los desechos orgánicos en planta de tratamiento La limpieza para cada sanitario incluye: <ul style="list-style-type: none"> Preparación con químico 100% biodegradable 2 rollos de papel higiénico Pastilla de Olor Alcohol gel para las manos Limpieza al concluir el evento.; 	\$212.40	\$212.40
		TIEMPO DE ENTREGA: Instalación de los sanitarios: 30 de junio Hora: 07:00 a.m.; Desinstalación de los sanitarios: 30 de junio Hora: 01:30 p.m		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 60 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Área Natural Protegida San Isidro, sector El Chino Complejo San Marcelino, municipio de Izalco, Sonsonate, desvío Cerro Verde		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Cristina Esperanza Ardón de Pineda; Técnico Territorial Administrativo; cardon@marn.gob.sv; 2132-6225, Gerencia de Áreas Naturales Protegidas y Corredor Biológico. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

\$240.01

TOTAL EN LETRAS DOSCIENTOS CUARENTA 01/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_197-2021

Requisición No. Req-225-2021
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 28 de junio de 2021

Pág. 2 de 2

Josue Hernandez

IZELA MARTINEZ RIVAS

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

MAPRECO, S.A. de C.V.

**JEFE DE LA UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

MINISTRO

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

Autorizado